



Expediente: 445/21-I1

Carátula: GHANEM ESTELA DIVI C/ ORTEGA JULIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 09/12/2024 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20284047967 - SAIQUITA, LUIS HUMBERTO-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - ORTEGA, JULIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 445/21-I1



H20461490574

**JUICIO: GHANEM ESTELA DIVI c/ ORTEGA JULIO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE .445/21-I1.
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III**

En 06/12/2024 presento a despacho, informando a S.S. que se encuentra firme y aprobada la planilla de Actualización de Capital por Honorarios de fecha 12/11/2024, por la suma de \$94.274,37 existiendo en la cuenta de los autos del rubro la suma de \$ 0,01.

Asimismo informo que se encuentra totalmente cumplido el Embargo de Haberes ordenado mediante providencia de fecha 09/11/2022.

CONCEPCION, 06 de diciembre de 2024.

I) Téngase presente lo informado por el Coordinador de Area. **II)** *Atento a lo solicitado y constancias de autos*, trábese embargo en contra de la parte demandada **ORTEGA, JULIO, DNI 16139571**, sobre los haberes que el mismo tenga que percibir como empleado dependiente de la *MUNICIPALIDAD DE AGUILARES* hasta cubrir la suma de \$ **94.274,37** correspondiente al capital reclamado, con más la suma de \$ **28.000** calculadas para responder a acrecidas. **III)** A sus efectos líbrese oficio a la empleadora para que se de cumplimiento con lo ordenado precedentemente y hacerle saber que dichas retenciones deberán ser descontadas en la proporción que determina la ley vigente y los importes serán depositados en la *Cuenta N° 560809547141944 CBU N° 2850608750095471419445* abierta a la orden de la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1 y como pertenecientes al juicio del titulo en el Banco Macro S.A. Suc. Concepción. Fdo. Dra. Ivana Jacqueline Mockus, Juez P/T. AA.

Actuación firmada en fecha 06/12/2024

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

Certificado digital:

CN=PEREZ VILLADA Jorge Bartolome, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20235189179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.